

El vocabulario marítimo de 1696*

LIDIO NIETO JIMÉNEZ
CSIC, Madrid

Hay un eslabón perdido en mi particular filogenia de repertorios de términos marineros españoles anteriores a 1726 y es el *Vocabulario marítimo y explicación de los más Principales Vocablos de que vsa la gente de Mar en su exercicio de el Arte de Marear*, impreso en Sevilla por los herederos de Tomás López de Haro, en 1696, por mandato de la Universidad de Mareantes de esta ciudad. Cuando el pasado año publiqué el TELEMA¹ no había tenido la oportunidad² de examinar esta obra y así lo hice constar. Hoy tengo ante mí ese texto y me dispongo a cerrar un ciclo que yo mismo había trazado.

Considero que el análisis y valoración de esta edición ha de realizarse en una doble perspectiva, puesto que, por un lado, se debe relacionar con el anónimo *Vocabulario de los nombres que vsa la gente de mar en todo lo que pertenece a su Arte*, recopilado por el Capitán Sebastián Fernández Gamboa y recogido, junto con otros vocabularios náuticos, por Martín Fernández Navarrete en el ms. 4-A-2 de la RAE³ y, por otro, hay que verlo a la luz de la nueva impresión de

* Este trabajo se encuadra dentro de los llevados a cabo para el proyecto «Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)», que goza de una ayuda del Ministerio de Ciencia y Tecnología (BFF2001-0263).

1. Lidio Nieto Jiménez, *Tesoro Lexicográfico del español mariner anterior a 1726 (TELEMA)*, Madrid, Arco-Libros, 2002.

2. Desconozco en este momento las razones, aunque tengo la seguridad de haber indagado más de una vez en la Biblioteca Nacional de Madrid donde ahora el equipo del NTLE ha encontrado esta edición, R-7881; Gili Gaya, en su día, tampoco tuvo suerte en su localización.

3. El ms. referenciado, papel del XVIII, 32 x 21 cm, con 359 pp., encuadrado en pasta con hierros dorados, contiene: pp. 11-97: «Diego García de Palacios: *Vocabulario de los nombres que usa la*

esta obra que, por mandato de los Caballeros, Mayordomos y Diputados de la Universidad de Mareantes de Sevilla, se realizó en 1722, en el mismo taller gráfico que la anterior.

En relación con el manuscrito reproducido por Fernández Navarrete hay que tener muy claros tres aspectos: primero, que el texto de Fernández Navarrete parte de otro manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de Madrid; segundo, que después de haber copiado el tal manuscrito, Fernández Navarrete se encontró con un texto impreso en Sevilla, en 1696, que era coincidente con el manuscrito copiado; tercero, que como consecuencia de esta coincidencia básica le pareció conveniente poner unas notas marginales en su texto, que lógicamente no están en el de la Biblioteca Nacional que le sirvió de partida, y que reflejan el resultado de la confrontación del texto impreso hallado finalmente con el manuscrito primero. Veamos estos tres aspectos, evocando las palabras del propio Fernández Navarrete.

Respecto al primero, dice: «*Este Vocabulario de los nombres que usa la gente de mar en todo lo que pertenece a su arte*, escrito por el Capitán Sebastián Fernández de Gamboa, se ha copiado de uno que existe en la Biblioteca Real de Madrid⁴ en el estante J, sin estar numerado el códice, que está en 4.º mayor, sin foliación, que contiene 23 hojas y media. Antes de estar en la Biblioteca Nacional fue su dueño Luis de Cueto, según lo expresa al principio. Al fin del códice está incluso un quadernico impreso intitulado: *Instrucción sobre diferentes puntos que se han de observar en el cuerpo de la Marina de España, y han de tener fuerza de ordenanzas hasta que S.M. mande publicar las que inviolablemente deberán practicarse*; fecha en Cádiz, a 16 de Junio del año de 1717. No se ha podido venir en conocimiento del tiempo en que se pudo escribir este Vocabulario; la letra parece

*gente de la mar en todo lo que pertenece a su arte...*ymprimióse el año de 1587»; pp. 99-150: *Vocabulario Navaresco*. Al parecer, y según de las circunstancias del manuscrito original, de fines del siglo XVI; pp. 153-223: Sebastián Fernández de Gamboa, *Vocabulario de los nombres que usa la gente de mar en todo lo que pertenece a su arte*; pp. 224-288: *Breve diccionario de términos de marina* de mediados del siglo XVII; pp. 290-328: *Suplemento a los diccionarios náuticos que se incluyen en este tomo. Donde se apuntan las voces que se van recogiendo de varios viages y otras relaciones antiguas m.ss. e impresas...*; pp. 329-337: Tomé Cano, *Declaración de los vocablos que se usan en las fábricas de los baxeles*. Hállase impreso desde la p. 51b hasta la 56 de su *Arte para fabricar naos*, impreso en Sevilla en 1611; pp. 338-339: *Declaración de algunos vocablos* según se halla al principio del libro segundo de la *Hidrografía* de Andrés Poza, impreso en Bilbao en 1585; p. 345: «Índice de lo contenido en este tomo»; pp. 345-359: «Índice segundo de las voces que comprehenden los quatro diccionarios unidos en este tomo, arreglados aquí por riguroso orden alfabético y de las páginas en que se hallan sus definiciones».

4. Actualmente es la Biblioteca Nacional, y el manuscrito en cuestión tiene el número 3158 y conserva añadida la *Instrucción* de que se habla más tarde.

de mediados del siglo pasado. D. Nicolás Antonio no hace memoria de este Autor, ni en el código se halla indicio que nos pueda sacar de ésta duda. Acabóse de copiar a 30 de Septiembre de 1790. Está confrontado con su original, y conforme hasta en los errores que no se pueden aclarar»⁵. Por el momento, haré hincapié en dos cuestiones sobre las que volveré más tarde: el nombre del autor, Sebastián Fernández de Gamboa, y la fecha de referencia.

El segundo aspecto lo marca Fernández Navarrete con estas palabras: «Habiendo llegado después a mis manos el *Vocabulario Marítimo y explicación de los más principales vocablos de que usa la gente de mar en su ejercicio del arte de marear*, impreso para los niños del colegio de S. Telmo de Sevilla, en esta ciudad, año de 1696, he hallado que todas las definiciones se hallan idénticas con las de este ms., de suerte que no queda duda es copia uno de otro. No expresa el impreso el nombre del autor; solo dice está dedicado al Sargento mayor D. Juan Pérez Caro, inventor y primer Director de la Real Fábrica del Seminario de San Telmo. Y igualmente está conforme en las últimas reglas para arbolar los palos; solo varía el impreso en que pone por preguntas y respuestas las voces y definiciones, por acomodarse más este método al carácter y enseñanza de los niños. Por tanto, creo que el original de que se ha sacado esta copia sea también el original del impreso en 1696, en 8.º». Y aquí son otras las conclusiones que quisiera resaltar: una es la coincidencia básica entre el texto del impreso de 1696 y el del ms. de la Biblioteca Nacional, repetido por Fernández Navarrete, a pesar de que ambos textos varían en la forma de explicar los términos; otra es la desaparición del nombre del autor en el texto impreso; y una tercera es la creencia de que el manuscrito de la Biblioteca Nacional es previo y, por lo tanto, más antiguo que la impresión sevillana. Sorprende, pues, a la luz de esta conclusión que La Viñaza⁶, que prácticamente no hace otra cosa que recoger la información de Fernández Navarrete, date el manuscrito entre 1690-1717, en este último caso porque el tal manuscrito lleve incorporado un cuadernillo impreso en 1717. No entraré a discutir la primera fecha, porque no tengo ningún dato que me lo permita, pero

5. Esta cita y la siguiente se encuentran en las páginas 221-223 del manuscrito de la RAE, ya citado.

6. Véase El Conde de La Viñaza, *Biblioteca Histórica de la Filología Castellana*, Manuel Tello, Madrid, 1893, noticia 1354. La Viñaza no debió tener en sus manos nada más que el manuscrito de Fernández Navarrete, puesto que, a pesar de reproducir sus comentarios finales, recoge como obras diferentes el vocabulario de Fernández Gamboa (noticia 1354) y el anónimo impreso en Sevilla en 1696 (noticia 1355).

es seguro que el manuscrito es anterior al 22 de febrero de 1696, fecha en que se autoriza la primera edición sevillana, que parte, sin duda, de ese manuscrito.

El tercero de los aspectos, esto es, las notas marginales, es la expresión que la propia confrontación de los hechos ha dejado en Fernández Navarrete. En este sentido, ha de resaltarse la última nota que tiene que ver con lo apuntado al final del párrafo anterior: «En prueba de ser de mayor antigüedad el ms. que existe en la Biblioteca Real que el impreso de Sevilla, no se puede omitir que en lugar de las voces *árbol, áncora, nao, batel*, etc. que aquel usa, se leen en el impreso *palo, ancla, navío, bote*, etc., como usuales ya al tiempo de impresión y posteriores en mucho al uso de las otras». Otra nota marginal de estos comentarios finales de Fernández Navarrete es aquella que recuerda cómo se hizo la impresión sevillana de 1696: «Reimprimióse, muy añadido y corregido, en Sevilla, en 1722, en 8.º», lo que quiere decir que la información de este autor era cabal y completa. El resto de las notas se dan a lo largo de la copia propiamente dicha del ms. y tienen que ver con la confrontación de los textos: «Todo cuanto aquí habla de la xarcia lo pone el vocabulario impreso en Sevilla en su correspondiente artículo en la x»; «El impreso dice *se fabricaba* en lugar de *que se pudiera fabricar*»; «Esta voz la omite el impr.» [dice a propósito de *arraygadas*], etc.

A la luz de los comentarios reproducidos de Fernández Navarrete y del contraste que ha efectuado entre el impreso sevillano de 1696 y los manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid y del propio Fernández Navarrete (insisto, reproducción del anterior), confirmo la coincidencia básica de ambos textos, aunque he encontrado algunas diferencias de redacción, más amplias que las señaladas por Fernández Navarrete, y otros detalles menores. Pero el texto como tal es reproducción el uno del otro, salvo la ausencia en el impreso sevillano de: *aferravela, aflechate, bauprés, calçe* y *tiza*. Todas ellas, menos *calçe*, fueron objeto de comentario marginal en el ms. de Fernández Navarrete: de *aferravela, bauprés* y *tiza* señala que no las recoge el impreso; de *aflechate* afirma: «esta voz la omite el imp. y la pone en la E, en la voz *enflechastes*», pero la verdad es que la redacción de una y otra son totalmente diferentes, aunque se refieren a lo mismo; de *calçe* no hace ningún comentario, probablemente porque su supresión en el impreso está sobradamente justificada por la explicación del manuscrito: «*calçes* ya no se usan porque eran muy pesadas».

Como he dicho, el resto de las diferencias entre los textos a que nos estamos refiriendo son más de matices que de otra cosa. Hay redacciones diferentes:

estay. FDEZ. GAMBOA 1690-1717: es vn calabrote o cabo grueso que sale por baxo dela gavia mayor y va adar al pie del trinquete y remata en gaça, donde ponen vna vigota grande con vn acollador grueso para trincar contra otra vigota que está al pie del trinquete en otra gaza mayor, y se ajustan y atezan muy fuertemente para tener y ayudar al árbol mayor. || VOC. MARÍT. 1696: ¿Qué es estay? Es vn calabrote o cabo grueso que sale por debajo de la gavia mayor y va a dar al pie del trinquete, y remata en gaza, donde ponen vna vigota grande, con su acollador grueso para trincar contra otra vigota que está al pie del trinquete en otra gaza mayor, y se ajustan y atesan muy fuertemente para tener y ayudar al palo mayor.

esquifar. FDEZ. GAMBOA 1690-1717: se diçe quando algún batel o varco va con muchos remos para haçer algún efecto. || VOC. MARÍT. 1696:¿Qué es esquifar? Quando a algún barco o lancha se le meten muchos remos.

En otros casos las diferencias son más bien de extensión:

adala. FDEZ. GAMBOA 1690-1717: adala es propiamente para que se entienda vn canalón para que salga por él al mar el agua que saca la bomba, la qual se forma firme en la cubierta a vna y otra banda por la de popa del árbol mayor donde se ponen las dos bombas principales. || VOC. MARÍT. 1696: ¿Qué es adala? Es vn canelón, para que salga por él, a la mar, el agua que saca la bomba.

alar. FDEZ. GAMBOA 1690-1717: alar y casar es tirar para sí, aunque propiamente el caçar es delas escotas; v. **caça**. || VOC. MARÍT. 1696: ¿Qué es alar? Es tirar para sí.

Un tercer grupo podría hacerse con aquellos casos en que se dan pequeñas modificaciones, pero, de cualquier forma, todo ello es poco importante a la hora de decidir la identidad de los textos:

amantillar. FDEZ. GAMBOA 1690-1717: amantillar es endereçar y ayudar asustentar las bergas. || VOC. MARÍT. 1696: ¿Qué es amantillar? Es enderezar las vergas quando están tuertas.

avítar. FDEZ. GAMBOA 1690-1717: auitar las amarras es dar las bueltas a la uña y maniguetas della, y tomarlas media buelta por seno para que queden amarradas y seguras [al margen: «Es dar vuelta a los cables, dice el impr.»]. || VOC. MARÍT. 1696: vita y maniguetas de ella, y tomarles media buelta por seno para que quede el navío amarrado y seguro.

Un punto oscuro, sobre el que no tengo una respuesta definitiva es ¿por qué si el texto manuscrito es el mismo del impreso y en el pri-

mero figura como autor Sebastián Fernández Gamboa este desaparece en el impreso? ¿Quién era el Capitán Fernández Gamboa? A la vista de la poquísima información que hay sobre él, parece que alguien no muy importante. Vicente de los Ríos⁷, recordando hombres ilustres de la artillería, escribe: «... y otros, aunque han impreso tratados de Artillería, no merecen ser colocados entre los Varones Ilustres, ni son acreedores a que la Academia perpetúe su memoria. Entre ellos se encuentran Lázaro de la Isla, Andrés de Céspedes, Francisco Barra, Andrés Muñoz, Sebastián Gamboa, y Simón López». Y da cuenta en nota de los diferentes tratados de estos autores, mencionando, en concreto, de Sebastián Fernández Gamboa las *Memorias militares sobre el manejo de la artillería y conocimiento de metales*⁸. Fernández Navarrete⁹ se limita a recoger la opinión de Ríos, y documenta como obras de Fernández Gamboa tanto las *Memorias militares* como el *Vocabulario marítimo*. Palau¹⁰ solamente mencionan las *Memorias militares*, al igual que Simón Díaz¹¹, mientras que Aguilar Piñal¹² recoge solo el *Vocabulario marítimo*. En definitiva, no es mucho lo que por uno u otro camino se puede encontrar.

Además de confrontar la edición sevillana de 1696 con el ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid y el de Fernández Navarrete, ha de verse en relación con la también edición sevillana de 1722. Y en este sentido, nada mejor que acudir al *Prefacio* que se encuentra en la última, donde el Maestro de Navegación del Colegio de San Telmo justifica ambas ediciones y explica las diferencias de una y otra. La justificación la hace depender de la importancia que para la historia de la humanidad tiene el navío, *máquina de máquinas*, por lo que «no parece desproporcionado el aver hecho Vocabulario que explicasse los términos o nombres de las cosas que contiene dicho Navío, impreso para estudio de los Niños del Real Colegio Seminario, en el año de

7. Véase *Discursos sobre los ilustres autores e inventores de la artillería*, Madrid, Joaquín de Ibarra, 1767, p. 86.

8. Esta obra, editada por Mateo de Espinosa y Arteaga, Madrid, 1671, estuvo en la Biblioteca Nacional de Madrid, sign. 3-48927, pero se encuentra desaparecida. Puede localizarse hoy en la Biblioteca de Palacio (Madrid), IX-1913 y en la Biblioteca de la Academia de Artillería de Segovia, 39-4-80.

9. Martín Fernández de Navarrete, *Biblioteca marítima española*, 2 vols., Madrid, 1851.

10. Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, 28 vols., Barcelona, Librería Anticuaria de A. Palau, 1948-1977.

11. José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, 16 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950-1994.

12. Francisco Aguilar Piñal, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, 10 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981-2001.

1696». Sigue a continuación la explicación de la segunda edición, 1722, al tiempo que establece las diferencias respecto a la primera: «Mas aviéndose acabado aquella impresión y siendo solicitado de muchas personas de importancia el tal *Vocabulario*, con orden de los Cavalleros, Mayordomos y Diputados del dicho Real Colegio dispuse casi nuevamente este *Tratado*, con el auxilio de amigos prácticos y muy inteligentes en esta materia, pues se han corregido muchos vocablos de los que tenía el antiguo, añadido 245 términos en los quales entran todos los que pertenecen a la ligazón y maderos de la Nao, que no tenía, con otras muchas locuciones Náuticas o términos que estilan los marineros en el mar, con algunos nombres de cabos y velas, que faltaban».

¿Es cierta esa afirmación de que «*dispuse casi nuevamente este Tratado*»? En relación con la edición de 1696 no cabe duda, porque se modifica la estructura formal de la obra, redactada en términos de pregunta y respuesta la primera, y como un puro vocabulario alfabético la segunda. Pero es que, además, en la edición de 1722 se suprime la relación de voces que, a modo de índice, precede a las preguntas y respuestas de cada letra, en 1696, y se modifica la redacción de no pocos términos, con independencia de que varíe su número, por incremento, como dice el *Prefacio* de 1722, y por disminución, aunque nada se indique a este respecto. Veamos, a modo de ejemplo, cómo están planteadas las voces que comienzan por *a* en una y otra edición:

LIDIO NIETO JIMÉNEZ

LEMA	VOC. MARÍT. 1696	VOC. MARÍT. 1722
abarrote	[No aparece]	Abarrotos se entiende la carga manuable que se mete en los huecos que quedan entre la carga mayor, baos y latas para llenar y aprovechar los tales huecos.
abrigar	[No aparece]	Abriagar la nao es galafatear los costados y cubiertas para que, en tiempo de invierno, no pudran las aguas las maderas del navío.
acollador	¿Qué es acollador? Es vn cavo delgado, fixo por el vn chicote en el obenque, y con la otra punta se passa por las vigotas de la cadena y del obenque dos o tres vezes, y jalando y tirando dél, atesa los obenques.	Es vn cabo delgado fixo por el vn chicote o extremo con la piña en la vigota del obenque, y con la otra punta se passa por las vigotas de la cadena y del obenque dos o tres vezes, y alando o tirando dél, se atezan los obenques.
adala	¿Qué es adala? Es vn canelón, para que salga por él, a la mar, el agua que saca la bomba.	[No aparece]
adrizar	[No aparece]	Adrizar la nao es quando, estando de quilla, se va enderezando.
aduja	[No aparece]	Adujas de cable son las ondas o bueltas que tiene quando se recoge.
aforrar	[No aparece]	Aforrar los cabos es quando se guarnen con meollar o filástica, assimismo se aforran los cables con empleytas donde ay mal fondo.
aiustar	¿Qué es aiustar? Es amarrar el cable en el anillo de la ancla, propriamente; y quitarse se dize desaiustar.	[No aparece]
ala	[No aparece]	Alas son vnas velas de lienzo crudo o coleta, por la parte superior angostas, que vienen de los penoles de las vergas mayores, las quales se amuran a los votalones que salen fuera de los penoles de la mayor y triquete, como dos brazas o poco más.
alar	¿Qué es alar? Es tirar para sí.	[No aparece]
alacuerda	¿Qué es a la cuerdas? Son los marineros que sólo entienden de aparejos, y ignoran la esfera, derrotas y altura, porque esto es profeción de los pilotos.	v. halacuerda .
albitana	[No aparece]	Albitanas son dos maderos, vno que haze contrarroda por la parte de adentro en la proa, y otro en la popa que está sobre el codaste.
alcázar	[No aparece]	Es vna media cubierta del árbol mayor para popa, para abrigo de la gente.
alefrís	[No aparece]	Es vna concavidad que se haze en el madero para que allí rematen las tablas.
aleta	[No aparece]	Aletas o brazales, son dos maderos curvos que forman la popa llana del navío.

EL VOCABULARIO MARÍTIMO DE 1696

LEMA	VOC. MARÍT. 1696	VOC. MARÍT. 1722
almacén	[No aparece]	Almacén de bomba es lo más ancho de su hueco, donde anda la guarnición.
alojamiento	[No aparece]	Es el espacio entre la cubierta principal, o de la bodega, y de la otra cubierta inmediata.
alotar	[No aparece]	v. arriزار .
alquitrán	[No aparece]	Es el vetún que se da a los costados del navío y a los cabos, capas, árboles, masteleros y vergas.
alquitrinado	[No aparece]	Alquitrinados o encerados, son vnos lienzos de lona dados de alquitrán con los cuales se cubren la escotilla y xareta para que no cayga el agua abaxo quando llueve o entra de la mar.
alquitrinar	¿Qué es alquitrinar? Es dar al costado del navío, a las capas o a los cabos, árboles, masteleros y vergas con el alquitrán.	[No aparece]
aluar	[No aparece]	v. lúa .
alzaprima	[No aparece]	Es el palo con que se levanta qualquiera de las cabezas de la embarcación que está en tierra para meterle vn taco o pedazo de palo grueso con que queda levantada y se puede registrar por debaxo, el qual acto se dize alzaprimar.
alzaprimar	[No aparece]	v. alzaprima .
amante	¿Qué son amantes? Son vnas betas gruesas con que se meten en la nao, y sacan de ella la lancha y otras cosas pesadas; en ellos se agixan y sustentan los palos mayores, y en los amantes están guarnidos en poleas vnas betas más delgadas.	Amantes son vnas vetas gruesas con que se meten en la nao y sacan de ella lancha y otras cosas pesadas; en ellos se afixan y sustentan los árboles mayores, y en los amantes están guarnidos en poleas y motones vnas vetas más delgadas con que se forman los aparejos; y si el aparejo de estos amantes tiene dos poleas, se dize aparejo de amante y estrellera.
amantillar	¿Qué es amantillar? Es enderezar las vergas quando están tuertas.	v. amantillo .
amantillo	¿Qué son amantillos? Son dos cavos que van desde la gavia a los penoles de las vergas por vna banda, y otra por el seno; y la vna punta queda hecha firme en el árbol, y la otra por vn motón baja al pie del árbol para poner derechas las vergas.	Amantillos son dos cabos que van desde la gavia a los penoles de las vergas por vna banda, y otra por el seno; y la vna punta queda hecha firme en el árbol para poner derechas las vergas; a este acto se dize amantillar.
amarra	[No aparece]	v. amarrar .
amarrar	[No aparece]	Generalmente es atar qualquier cosa; amarrar el navío es quando se da fondo y queda con los cables (que se dizen también amarras) seguro en el puerto.
amaynar	¿Qué es amaynar? Es quando van yzadas las velas, que es lo mismo que levantadas en alto en el mastelero, y se manda que las dexen caer o abaxen.	[No aparece]

LEMA	VOC. MARÍT. 1696	VOC. MARÍT. 1722
amura	¿Qué son amuras? Son vnos cavos gruesos que se ponen en los puños de la bela mayor y trinquete, sobre que se afirman estas velas quando se veleja con viento escasso a la volina. ¿Qué es amura? Es quando la nao va a punta de volina y se toma por abante; es necesario desamurar de la vanda que iba amurada y largar la amura, y amurar la contraria, y assí dize el piloto para que obren a vn tiempo: amura y desamura.	Vna de las medidas para el arqueo, es lo ancho de la cubierta principal por la quarta parte de la eslora tomada desde proa; llámase este sitio amura porque en el costado por fuera se ponen vnas castañuelas por donde passan las amuras mayores; amuras son vnos cabos gruesos que se ponen en los puños de la vela mayor y triquete, sobre los cuales se afirman estas velas quando se mearan con viento escaso a la volina; al acto de halar o tirar de las amuras se dize amurar; mándase diziendo amura mayor o amura triquete.
amurada	[No aparece]	Es el costado por la parte de adentro de la nao.
amurar	¿Qué es amurar? Es quando los puños de las amuras se llevan azia proa, por ser el viento escasso.	v. amura .
ancla	¿Qué es ancla? Son los fierros con que se da fondo para que se detenga y pare la nao en el puerto, o en la costa, donde se quisiere reparar.	v. áncora .
anclote	[No aparece]	Anclotes son los fierros menores que sirven también para dar fondo y para espisar los navíos.
áncora	[No aparece]	Áncoras y, generalmente entre los marineros anclas, son los fierros mayores con que se da fondo.
andarivel	¿Qué es andarivel? Es vn cavo que se afixa las más vezes desde el palo mayor al trinquete, encima de la puente, o jareta quando la nao corre con tiempo, para que con los valanzas la gente passe asida y con seguridad de popa a proa; también suelen (quando se apareja el árbol), llamar andarivel al cavo conque suelen subir gente y dar lo necesario.	Andaribel es vn cabo que se afixa las más vezes desde el palo mayor al trinquete, encima de la puente o xareta, quando la nao corre con tiempo para que con los balanzas la gente passe, assida y con seguridad, de popa a proa; también, quando se aparejan los árboles se llama andaribel al cabo con que suelen subir gente y dar lo necesario.
andorina	¿Qué son andorinas? Es vn pedazo de cavo de dos brazas doblado con su costura, y en los senos dos vigotas de dos ojos; ésta se passa en cruz, cruzando las palomas del racamento, y pendiente a baxo por los ojos de las vigotas se passan las trozas del racamento, y en ellos se hazen firmes las trozas con que se atraca arriba y siñe la vela al árbol.	[No aparece]
antagalla	[No aparece]	Antagallas se llaman los rizos de la cebadera que nacen del medio del gratil y fenecen en la relinga, como codo y medio de los puños del gratil, y assí, quando se manda coger la antagalla de la cebadera, es lo mismo que tomar los rizos de barlovento de ella.

EL VOCABULARIO MARÍTIMO DE 1696

LEMA	VOC. MARÍT. 1696	VOC. MARÍT. 1722
apagapenol	[No aparece]	apagapenoles son vnos cabos delgados que pasan por los motones que se hazen a las gazas de los estais o debaxo de los arcos de las gavias, y por otro motón o galápago que está del penol como vna braza adentro y, assimismo, passa por vn garrucho que está en la relinga de la vela como vna braza de la verga, y el chicote se haze firme junto al galápago o motón y por el otro chicote que viene al pie de los palos, se hala y se apaga la vela hazia el penol.
aparejar	v. aparejo .	v. aparejo .
aparejo	¿Qué son aparejos? Son la xarcia y cavos del navío, y assí, aparejar la nao es guarnir todos los cavos de laborar, y también es aparejo aquel conque cargan y descargan el navío. ¿Qué es aparejo real? Se puede formar en diferente ocasiones, como es para embarcar y desembarcar la artillería. Éstos llevan los trinquetes a proa de los amantes; fórmanse con su corona, y en el chicote que cuelga hasta la mitad del árbol, su quadernal de tres guarnés; y se aplica otro con su gancho y vna veta de cáñamo. Sirven para ayudar al palo como los amantes; también sirven para yzar el ancla y arrisarla a la banda.	Aparejos son los cabos y xarcia del navío, y assí aparejar la nao es guarnir todos los cabos de laborar; también son aparejos aquellos con que cargan y descargan el navío y se levanta qualquier peso que se ofrece; aparejo real es el que se haze de dos quadernales, el vno hecho firme en vn chicote de vn cabo grueso que viene del cuello del palo mayor a que llaman corona, y a los quadernales se les guarne vna guindaleza o calabrote; sirve este aparejo para meter o sacar la artillería y otras cosas muy pesadas. También se llama aparejo real al que se haze firme a la cabria para meter y sacar los palos; assimismo se dize aparejo real al que se da al cable quando el ancla está muy agarrada en el fondo para suspenderla.
arandela	[No aparece]	Arandelas de la artillería, arandelas de las cureñas son vnos quarteles quadros hechos de tablas delgadas a medida de las portas, y en su medio tiene vn agujero redondo por donde entran las piezas, y a dicho agujero se clava vna manguera de lona para que no entre la mar estando la artillería fuera; también se llaman arandelas de las cureñas a vnos anillos de fierro chatos que se meten en los exes de las cureñas, entre las ruedas y sotrozos, para que éstos no lastimen y rozen las ruedas.
araña	[No aparece]	Es de algunos cabitos que pasan sus senos por la liebre de la araña o pedazo de palo con diversos agujeros, y los chicotes o extremos se hazen firmes en el penol superior de la verga de mesana; también se ponen arañas de los arcos de las gavias a los estais de sus palos para que no se embarazen las velas con las gavias quando se arrian y meten dentro.
árbol	[No aparece]	Árboles son los palos que mantienen las vergas y velas del nauío; el que está a medio se dize árbol o palo mayor, el que está hazia popa es el árbol de mesana, y el que está hazia proa se dize árbol o palo del triquete; fuera de estos tres palos que están derechos sobre el plan del navío, ay otro que sale fuera de la proa que se llama bauprés.

LIDIO NIETO JIMÉNEZ

LEMA	VOC. MARÍT. 1696	VOC. MARÍT. 1722
arganeo	[No aparece]	Es el anillo o argolla del ancla o anclote.
arpeo	¿Qué es arpeo? Es vn resón de fierro asido a vna cadena larga que va de luengo por debaxo de bauprés hasta la punta, para quando se pelea y aborda vn navío con otro que queden asidos para pelear.	Es vn rezón de fierro asido a vna cadena larga que va de luengo, debaxo de el bauprés hasta la punta, para quando se pelea y aborda vn navío con otro que quedan assidos, para echar la gente dentro.
arqueo	[No aparece]	Es el tanteo o cuenta con que se sabe las toneladas que tiene el buque del navío.
arra	[No aparece]	Arras es el hueco que ay del pie de carnero al palo mayor, y de babor a estribor en la bodega.
arraygada	¿Qué son arraygadas? Son vnos trozos de cavos que están fixos por la vna punta en los obenques, y la otra la passan por el ojo de la gavia, y rematan con sus vigotas.	Arraygadas son vnos trozos de cabos que están fixos por la vna punta en los obenques, y la otra las passan por los ojos de las cadenas de las vigotas, de las xarcias de las gavias.
arriar	¿Qué es arriar? Es baxar las vergas, las velas, cavos y otras cosas que penden de lo alto y quieren que baxe; también se arría y afloja vn aparejo o cavo que está tesso; también quando se quiere largar más cable, o torna atrás el cabrestante, se dize arría, que propriamente es largar y aflojar.	Es baxar las bergas, velas, cabos y otras cosas que penden de lo alto y quieren que baxe; también se arría y afloxa vn aparejo o cabo que está tesso; también si se quiere largar más cable o buelve atrás el cabrestante se dize arriar, que es popriamente largar y afloxar.
arribar	[No aparece]	Es dexar caer la cabeza o proa del navío hazia donde va el viento quando navega; también se dize arribar quando, por mal tiempo u otro accidente, se buelve al puerto de donde se salió, u otro puerto o parage que no sea donde se hazía el viage; entre los políticos se dize arribar aun siendo a el puerto deseado.
arriزار	[No aparece]	Arriزار el ancla es ponerla a la vanda y trincarla; llámase también alotar; arriزار la artillería es perlongarla de popa a proa, arrimándola a las amuradas para cerrar las portas y que quede más lugar para el passo de la gente.
arronzar	[No aparece]	v. gata .
arrumar	[No aparece]	Es poner la carga en el navío de suerte que con los balanzas esté siempre segura.
artifice	[No aparece]	v. asta .
assador	[No aparece]	Assador de bomba es vn fierro puntiagudo en forma de assador común, el qual sirve para clavarlo en la chapaleta del mortero y, suspendiéndola, abre y cae el agua que está repressada en el almacén, y con ésto se evita que se pudra la cerradura de la chapaleta.
asta	[No aparece]	Astas son los maderos que van vnidos con los piques y singlones, que vulgarmente llaman los artifices, henchiduras o llenos de cabezas; estas astas o henchiduras nacen desde los redeles para popa y proa; también se llaman astas a los palos donde se ponen las vanderas y grímpolas.

EL VOCABULARIO MARÍTIMO DE 1696

LEMA	VOC. MARÍT. 1696	VOC. MARÍT. 1722
astilla	[No aparece]	Es vn crecimiento que se les da a los maderos de cuenta por la parte baxa sobre la quilla.
atacador	[No aparece]	Atacadores son vnas astas de madera, con vn zoquete en vno de los extremos, para atacar las piezas.
atracar	[No aparece]	Atracar el navío es arrimarlo a alguna parte; mas atracar los cabos es apretar las bueltas que se da con ellos a alguna cosa.
atrozar	¿Qué es atrozar? Quando se afirman vnos aparejuelos que siñen la vela, contra el árbol para que se esté más fixa y segura.	[No aparece]
avante	[No aparece]	Tomar por abante es quando, por descuydo del timonel que es el que gobierna o por otro accidente, yendo amurado el navío le da por la proa el viento y derriba las velas sobre los árboles de fuerte que obliga a ir del bordo contrario.
avitar	¿Qué es avitar? Es dar vuelta a los cables a la vita y maniguetas de ella, y tomarles media buelta por seno para que quede el navío amarrado y seguro.	Avitar es dar buelta con los cables a la vita y maniguetas de ella, tomando media buelta por seno para que quede el navío amarrado y seguro.
avitón	[No aparece]	Avitones o escoterías, son vnos trozos de palo de pie derecho que calan a la segunda cubierta, y están próximos a los palos mayor y triquete, y tienen sus caxeras y roldanas para laborear por ellas los escotines y chafaldetes.
ayanque	¿Qué es ayanque? Es la troza principal y que más junta el racamento y verga con el palo.	[No aparece]
ayustar	[No aparece]	Es vnir vn cable con otro para dicho ministerio, lo mismo se entiende de otros cabos.
ayuste	¿Qué es ayuste? Es vn cable largo que suele tener 200 brazas, con el qual surge y da fondo el navío; y se tiene en las anclas, por que la vna punta o chicote está asida y hecha firme en el anillo del ancla, y el otro chicote, dentro de la nao, y con él se asegura y amarra. Suélese hazer de dos cables (porque quanto más largo es mejor, ajustado y engerido vno a otro.	Es de dos cables vnidos para surgir en partes donde ay mucho fondo, haciendo firme el vn chicote en el arganeo y otro queda avitado dentro del navío.
azafrán	[No aparece]	Azafrán del timón es vn palo que acompaña a dicho por la banda de fuera para que perfectamente haga dicho timón el ancho que requiere la embarcación.

Resultan muy claras las afinidades como para insistir en ellas. Quisiera únicamente resaltar aquellas voces que son nuevas en la edición de 1722, al mismo tiempo que aquellas otras que se eliminan. Para ello no tendré en cuenta las diferencias gráficas, por lo que consideraré una misma voz *andaribel* y *andarivel*, *bela* y *vela*, *bigota* y *vigota*, *aparejo* y *aparexo*, *caça* y *caza*, etc. Sí tendré en cuenta, en cambio, las referencias internas, puesto que hay algunas veces que se definen en el artículo de otras. Entre las voces nuevas he detectado las siguientes: *abante*, *abarrote*, *abrigar*, *adrizar*, *aduja*, *aforrar*, *ala*, *albitana*, *alcázar*, *alefrís*, *aleta*, *almacén*, *alejamiento*, *alotar*, *alquitrán*, *alquitrinado*, *aluar*, *alzaprima*, *alzaprimar*, *amarra*, *amarrar*, *amarada*, *anclote*, *antagalla*, *apagapenol*, *araña*, *arandela*, *árbol*, *arganeo*, *arqueol*, *arra*, *arribar*, *arriزار*, *arronzar*, *arrumar*, *artífice*, *assador*, *asta*, *astilla*, *atacador*, *atracar*, *avitón*, *azafrán*, *abor*, *balance*, *bañadera*, *barba*, *barboquejo*, *bardago*, *barloventear*, *barlovento*, *barraganete*, *barrilete*, *bastardo*, *batidero*, *batiporte*, *bayna*, *betún*, *bóveda*, *bobedilla*, *boca*, *bocado*, *boltejea*, *bordear*, *bordón*, *bote*, *boya*, *braguero*, *branque*, *brazal*, *brazear*, *brazola*, *brusca*, *bulárcama*, *burel*, *cabezear*, *cabillón*, *cabrestante*, *cabria*, *cachola*, *cadena*, *calafatear*, *calzo*, *cámara*, *camarote*, *caña*, *canasta*, *cáncamo*, *candletón* (es equivalente al *canceleta* de 1690), *candeliza*, *capa*, *capear*, *capón*, *capuchino*, *car*, *carenar*, *carlinga*, *carroza*, *cartucho*, *casimba*, *castañeta*, *castañuela*, *castillo*, *catabre*, *cataviento*, *cavilla*, *caxa*, *caxera*, *cazar*, *cazonete*, *ceguiñuela*, *cejar*, *ceperol*, *cepo*, *cerreta*, *chapaleta*, *chata*, *chaza*, *chicote*, *chopa*, *chopeta*, *cinta*, *cintura*, *clava*, *cochineta*, *codaste*, *codo*, *colcha*, *combés*, *contracodaste*, *contradurmiente*, *coral*, *cornamuza*, *cosedura*, *costado*, *costura*, *coxín*, *cruxida*, *cruz*, *cubichete*, *cubierta*, *cucharro*, *cuchillo*, *cuerda*, *cuña*, *cureña*, *curva*, *curvatón*, *dado*, *dala*, *derrota*, *derrotero*, *desaguadero*, *descanso*, *descolchar*, *desempachar*, *desfalcazar*, *dormido*, *durmiente*, *embergar*, *embicar*, *embón*, *empachado*, *empavesada*, *empunadura*, *encaxerado*, *encerado*, *enjunque*, *enmechar*, *entalingadura*, *entrecubierta*, *entremiche*, *entrepunte*, *escalimarse*, *escoa*, *escobén*, *escoperol*, *escorar*, *escotera*, *escotilla*, *escotillón*, *esloría*, *escoría*, *espeque*, *espía*, *estemenara*, *estoperol*, *estremiche*, *estribor*, *estrivo*, *estrovo*, *falca*, *falcazar*, *falsamarra*, *fasquia*, *faxa*, *flámula*, *flechaste*, *fogonadura*, *fondo*, *foque*, *forro*, *franquía*, *gafa*, *galafatear*, *galápago*, *galcota*, *galga*, *gálibo*, *gallardete*, *galón*, *gambote*, *gargantadura*, *garrucho*, *gavieta*, *gaza*, *gimelga*, *gorja*, *gorupo*, *governable*, *grada*, *grajado*, *gribar*, *grímpola*, *gruera*, *gualdera*, *guardacabo*,

guardacadena, guardacartucho, guardafrente, guardafuego, guardamancebo, guardatimón, guardavela, guardín, guarnición, guía, guñar, guinda, guindola, guirnalda, halacuerda, halar, harritranco, henchidura, henchimiento, honda, jardín, jaugada, joa, joba, joya, lampazear, lanada, lancha, lantía, lanzamiento, lastre, lata, latón, león, ligazón, limera, llave, macarrón, madero, madre, mamparo, manga, manguera, manigueta, maniguetón, maraguto, margarita, maymonete, mazeta, merlín, mira, molinete, mosquete, muz, obra, ostaga, palmejar, palomadura, pañol, patarrae, payro, pendura, percha, perigallo, perno, pescante, pie, pinzel, piola, pique, plan, plancha, pluma, popa, porta, portaló, portuguesa, posaverga, postelero, precinta, proa, proís, propao, puente, puerca, pujame, puntal, quaderna, quadra, quartel, quilla, racamento, rancho, rasqueta, razel, reata, rebenque, reclame, redel, referir, regera, remolcar, remolque, retenida, rizo, roa, roda, rodaja, rodero, roñada, rueca, rumbo, sacanabo, safar, seco, serviola, singlar, singlón, sobrequilla, sotavento, surgidero, surgir, surtín, tangidera, taxamar, timón, timonera, toldo, tormador, tonelada, tope, tortor, trancanil, través, trazo, trinca, trincafia, trinchera, trozeo, tumbadillo, valde, valiza, vanda, vandarria, vander, varadero, varar, varenga, varloa, varloar, varrote, veque, verga, verraca, vertedor, vigota, viquitorte, virador, virote, vita, vitácora, votalón, ymbornal, yugo, yzar, zabordar, zanco, zapata, zozobrar.

Si nos fijamos con detalle en estas 404 voces reproducidas (en el *Prefacio* a la edición se dice que son 245) es cierta la afirmación de que una gran parte de ellas pertenece «a la ligazón y maderos de la nao», aunque también la navegación propiamente dicha es objeto de atención e igualmente el trabajo y vida de a bordo.

Las voces de la edición de 1696 que han desaparecido en la de 1722 son: *adala, aferrar, aferravela, aflechate, halacuerda, alar, alquitranar, amainar, amolla, amurar* (si bien esta voz se menciona en la descripción de *amura*), *andorina, ahorcar, atroçar, auante, ayanque, belacho* (aparece en *vela*, en 1722), *borriquete, calçés, candeleta* (es equivalente al *candelelón* de 1722), *carro, casar, cerrada, contraamantillo, contraamura, contramesana, desamurar, desajustar, emparchamento, escálamo, esquife, guardavolina, guindar, gume-na, maço, papo, pasadera, pernete, popés, prinçeo, resacar, rezonar, rida, sonda, tabla, ternera, testa, tirar, toarse, tolete, tornar, trinquete* (es el *triquete* de 1722), *ustaga*. Evidentemente son pocas si las comparamos con las voces incorporadas.

En todo caso, queda clara una conclusión final que, de alguna forma, ya he anticipado: los tres textos a los que me he venido refiriendo no son diferentes, sino que se trata del mismo texto, con tres diferentes fases de redacción. La primera es la del manuscrito atribuido al Capitán Sebastián Fernández Gamboa, allá por el año 1690. De ella parte la edición, ya anónima, de Sevilla, de 1696. Y la tercera etapa, en este caso con referencia directa a la fuente, concluye con la también edición sevillana de 1722. Entre el texto de la primera etapa y la segunda apenas si hay diferencias en los contenidos, aunque la edición de 1696 haya adoptado el recurso de las preguntas y respuestas para hacer más didáctico el objetivo perseguido. Entre las ediciones sevillanas las diferencias sí son notables, puesto que varía el número de voces, por incremento, y también, aunque menos, por disminución. En un planteamiento, pues, recopilador como el llevado a cabo en el TELEMA, podría prescindirse bien del manuscrito inicial (aunque incluye alguna voz más), bien de la impresión sevillana de 1696, lo que quiere decir que no se altera la vigencia del TELEMA.